
	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Junio de 2017

**OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DE 2017 PARA PRESTAR
SERVICIOS TÉCNICOS DE PRE-PRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y
POSTPRODUCCIÓN DEL PROGRAMA “GENTE REAL”**

OBJETO: “Desarrollo creativo, el diseño, la investigación, la realización, producción y post-producción del programa de televisión **“GENTE REAL”** bajo la modalidad producción por encargo.

1.

Nombre de la persona natural o jurídica interesada	José Batista Castillo
Fecha y hora Observación	28/06/2017 – 10:22 A.M.
Medio de recibo de la observación	CORREO ELECTRONICO
Correo electrónico remitente	cineasta22@hotmail.com
CONTENIDO DE LAS OBSERVACIONES Y RESPUESTAS	
Observación	<p>Santa Marta 28 de Junio</p> <p>Señora Lucia Sarmiento Jefe de Producción Telecaribe</p> <p>Cordial saludo</p> <p>Por medio de la presente le escribo con el fin de solicitarle, 1 se realice una orientación más amplia acerca de lo que se busca en esta oportunidad con el proyecto GENTE REAL puesto que en el documento de los términos de referencia de la convocatoria en el punto 5,1 “ contenidos “ se expresa que la temática es acerca de “UNA MIRADA A LAS INSPIRADORAS HISTORIAS DE EMPRENDIMIENTO E HISTORIA DE LA INDUSTRIA DEL CARIBE COLOMBIANO” lo cual hace entender que las historias deben tener dos elementos que son la historia de emprendimiento pero acompañada de historia de la industria del caribe. Lo cual considero un poco complicado en términos de realización pues aunque hay este tipo de historias es muy posible que no se logren contar 26 respetando esa premisa y por otra parte este tipo de historias se convierten un poco complejas al momento de realizar puesto que como se contarán historias de emprendedores empresarios por lo regular, los tiempos con ellos funcionan a su manera de acuerdo a su dinámica de negocio lo que nos puede llevar a pensar que es posible que los tiempos de ejecución pueden estar bastantes apretados teniendo en cuenta el tipo de personajes .</p> <p>Por otra parte con relación a todo lo anterior, hace unos días en las redes sociales del canal me encontré con una invitación a participar en esta convocatoria, al leer termine confundido con el contenido del tipo de historias que se buscan puesto en esta publicación se puede entender que lo que se busca son historias de empresarios que realicen obras sociales y que muchas personas se beneficiaran de estas obras.</p>

	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. – TELECARIBE	OBSERVACIONES Y RESPUESTAS
		Junio de 2017

	<p>Es con el fin de tener mayor claridad con el tema que solicito muy amablemente que re realice de alguna forma una orientación para lograr acertar con relación al contenido que el canal se encuentra buscando en esta ocasión</p> <p>2 Con relación a todo lo anterior quería solicitar que se estudie la posibilidad de extender el plazo del cierre de la convocatoria puesto que el trabajo con líderes emprendedores por lo regular son empresarios y como con ellos los tiempos funcional un poco distintos por el tema de sus agendas apretadas y por lo regular funcionan solo en días laborales y este asido un mes con un menor número de días avilés sería de gran ayuda para los proyectos contar con unos días más.</p> <p>Muchas gracias por la atención</p> <p>Att: José Luis Batista Castillo Contacto 3103542375 cineasta22@hotmail.com</p>
Respuesta a Observación	<p>De antemano agradezco sus observaciones a la convocatoria del programa Gente Real. Para aclarar sus dudas preciso lo siguiente.</p> <p>En los numerales 3. Descripción del objeto a convocar y 5.1 Contenidos se deja claro el tipo de contenido que requiere el canal para el programa en cuestión.</p> <p>Descripción del objeto a convocar <u>El programa “GENTE REAL” es una serie de reportajes en la que se muestran las historias de líderes industriales costeños, que son ejemplos para la comunidad. Cada capítulo tendrá un nuevo protagonista, en distintos departamentos de la Región Caribe.</u></p> <p>Contenidos <u>El contenido de cada capítulo debe estar enmarcado bajo la siguiente temática “Una mirada a las inspiradoras historias de emprendimiento e historia de la industria del caribe Colombiano.</u></p> <p>Respecto a la información que manifiesta usted observó en las redes sociales del canal, se le aclara que para todos los casos el único documento legítimo y legal para establecer las reglas del concurso, es la convocatoria 006-2017 a la cual no se le ha hecho ningún tipo de modificación desde el día de su apertura. La información publicada en las redes sociales es de carácter informativo, con el fin de que los interesados en la convocatoria accedan a nuestra página web y conozcan de una manera veraz los términos de referencia que aplica para cada convocatoria.</p> <p>En cuanto a la solicitud de extender el plazo de la convocatoria le informo que no es posible proceder con la misma ya que consideramos que para este tipo de proyectos, se otorgó el tiempo necesario para desarrollar una buena propuesta.</p>

Puerto Colombia, Atlántico, 29 de Junio de 2017.

Proyectó: Lucia Sarmiento